



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que resueltas las alegaciones presentadas, se hace público en la página web de la Biblioteca Universitaria: <http://bib.us.es/>, en la página web de la Universidad de Sevilla “becas y ayudas”: (<http://www.us.es/esl/estudios/becasyayudas/Formacion>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras> y en el tablón virtual de la Universidad de Sevilla: <http://tablónvirtual.us.es>, relación definitiva de becarios seleccionados (Anexo I), sustitutos (Anexo II), excluidos (Anexo III) y excluidos por falta de documentación (Anexo IV), correspondiente a las **22 becas –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Biblioteconomía) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 2 de Octubre de 2018.

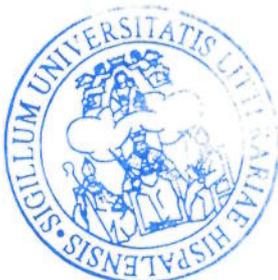
Las personas seleccionadas (Anexo I) dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión en la página web de la biblioteca, para comunicar, en los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria (Avda. de la Guardia Civil, s/n 1ª planta), su aceptación y entregar la siguiente documentación: copia del D.N.I. o NIE, número de afiliación de la Seguridad Social (si procede) y documento donde se indique el IBAN de la cuenta bancaria.

Transcurrido dicho plazo sin que aquélla se hubiese producido, se entenderá que renuncia a la beca.

La incorporación a dicha beca será el 3 de enero de 2019 a las 9'00 h., en la dirección arriba indicada. La beca tendrá efectos desde el 1 de enero de 2019.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los arts. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 12 de Diciembre de 2018.



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE BECARIOS SELECCIONADOS

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Flores Reyes, María José	11,88
Díaz Rivera, Ana	11,77
Fuentes Martín, Francisco Manuel	11,77
Torres Martín, Cristóbal	11,77
Pérez Aguilar, Luis Gethsemani	10,59
Carrabeo Domínguez, Ángeles	11,47
Serrano Luque, Alejandro	10,45
Castaño Gallardo, José María	10,43
Domínguez Barragán, Juan Antonio	10,20
Cassillas Bolaños, Álvaro	10,15
Carrabeo Domínguez, Ángeles María	9,97
Sierra Guerra, Francisco	9,82
García Sánchez Ramal, Mercedes	9,75
Martín Roldán, Ángel	9,62
Andújar Rodríguez, Lucía	9,50
Bueno Guerrero, Patricia	9,50
Virino Cabella, Patricia	9,50
Gelo Pérez, Rocío	9,33
Bóveda Rodríguez, Paula	9,28
Mata Núñez, Almudena	9,25
Rodríguez Romero, Laura	9,24
Cuadra Barceló, Rafael de la	9,23



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Pérez Mallén, José Antonio	9,15
Holguera Cabrera, Antonio	9,05
Manzanares Pamies, Juan Pedro	9,05
Maestre Coello, Rocío	8,98
Díaz Tena, Ana	8,92
Ávila Sánchez, Gloria	8,89
Díaz Carlier, Miguel Ángel	8,89
Hernández Hidalgo, Juan Luis	8,60
Durán Díaz, Juan Manuel	8,40
Ruano Laparra, Yolanda	8,10
Santiago Alonso, María Cristina	7,90
Amarillo Sevillano, Zaida	7,85
Sánchez Ruiz, Yolanda	7,85
Roldán Muñoz, María Esperanza	7,78
Garrido Trigo, María Victoria	7,70
Panarelli, Maira	7,66
Cancho Gragera, Álvaro	7,62
Jiménez Calvo de León, José Manuel	7,48
Ortiz Gómez, Alicia	7,48
Pozo Camargo, Macarena	7,48
Raffo Navarro, Narciso	7,43
González González, Alba	7,36
García María, María Ángeles	7,34
Terry Gómez de Terreros, Íñigo	7,33



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS (continuación)

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Benjumea Rodríguez, Dafne	7,31
Calderón Martín, María Dolores	7,28
Cerquera Hurtado, Miguel Ángel	7,15
García Moreno, Sheila	6,95
Martínez González, Rosa María	6,95
Rincón García, María Rosario	6,93
Leal Carmona, Enrique	6,88
Conejero Redondo, Nuria	6,85
Tenero Labella, Beatriz	6,85
González García de Castro, José Luis	6,83
Rodríguez Domínguez, Susana	6,83
Álvarez Marín, María del Carmen	6,75
Leal Lozano, Esperanza Macarena	6,75
Rodríguez Chavarría, Cristina	6,68
Vázquez González, Marcos	6,58
Segura Oliva, Irene	6,53
Castro González, Alicia	6,52
Ruiz Vidal, Daniel	6,50
Mancera Jiménez, Jericó	6,48
Formisani, Giulia	6,30
Gómez López, Antonio	6,25
Jiménez Jiménez, Beatriz	6,25
Fernández Jiménez, Luis	6,15



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS (continuación)

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Utrillas Vicente, Javier	6,10
Acal Sánchez, Rocío Esperanza	5,88
López Carmona, David	5,83
García Álvarez, Juan Andrés	5,76
Aguilar Capataz, Francisco	5,73
Villa Maillo, Daniel	5,70
Escobar García, Laura María	5,63
Navarro Alberdi, María de los Reyes	5,60
Hidalgo Blanco, Teresa Isabel	5,45
Leal Velasco, Manuela	5,45
Cuaresma Pereira, Ana Isabel	5,42
Martín Sicilia, Eduardo	5,26
Barral de Soto, Antonio	5,15
Hidalgo del Castillo, Beatriz	5,07
Guerrero Ruiz, Juan Antonio	5,06
González Fernández, Gonzalo	5,00
Espinosa Ugía, Pablo	4,95
Fernández de la Cotera Vázquez, María del Mar	4,85
Vera González, Rebeca	4,85
Crews Gil, Brian David	4,78
Martínez Solano, Cristina	4,78
Herrera Márquez, Sofía Pilar	4,33



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS (continuación)

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
Lavado Castillo, Beatriz	4,33
López Luque, Diego	4,12
Pérez Cadenas, Alejandra	4,09
Pérez Acuña, Francisco Antonio	3,96
Mateo Manrique, Cintia	3,86
Carlos Saavedra, Juan de	3,65
Sánchez Acosta, Javier	3,39
Vera Solís, Antonio	3,10
Hernández Fernández, María del Carmen	2,95
Castillo Villarrubia, Francisco Javier	2,68
Roldán Díaz, María	2,60
Pérez Veladez, Ana Noelia	2,35
Lobo Peinado, Lucía	2,33
Almanza Zabala, Sixto	1,95
Martín González, María del Carmen	1,95
López Castillo, Celia	1,50
Martín Cobos, Esperanza Macarena	1,35

EL RECTOR,



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	Motivo exclusión
Matarín Gutiérrez, Estefanía Rocío	1
Calvo Prado, Estefanía	2
Carrasco Ortega, Katrina	2
Pastuaña Tipan, Lisbeth Estefanía	3
Prieto Prado, Estefanía	2
Prieto Ustio, Ester	2
Sosa Alcalá, Loreto	2

EL RECTOR,



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No cumple con el punto 2 apartado a) de la convocatoria
2	Fuera de fecha de presentación de solicitudes
3	No cumple con el punto 2 apartado b) de la convocatoria



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO IV

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMÍA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(Resolución de 2 de Octubre de 2018)

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN

APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
Gómez Núñez, Sandra	01
Senra Pérez, María Carmen	01
Wagner Tinoco, Laura Elisabeth	01



EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO

MOTIVO DE EXCLUSION

01

No aporta documentación obligatoria contenida en el punto 6 de la convocatoria (DNI)